

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209611
Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 19-05-2016 10:22:16
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-350-CM16

SEÑOR (ES) :	PUBLICIDAD DPIMPRESS LTDA	A Sr (a) :	Jose Luis Riquelme Silva
DIRECCIÓN :	Lautaro 1799, esquina Concepción Ejército	FONO :	(56)(41) 2996536
RUT :	76.181.660-8	FAX :	(56)(41) 2996536

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	COMPRA DE TELA PVC PARA DIFUCION DE TALLER AUDIOVISUAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	39	(1154108) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2 1177108	(1154108) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2; Código: ;Región : VIII	2.900,00	0,00	0,00	113.100
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		113.100
					Dcto.	\$		1.697
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		111.404
					19% IVA	\$		21.167
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		132.570

Fuente Financiamiento: fondos sep

Observaciones:

COMPRA DE TELA PVC PARA DIFUCION DE TALLER AUDIOVISUAL, DESPACHO A MANUEL RODRIGUEZ 222 CHIGUAYANTE, FACTURAR A NOMBRE Y DIRECCION DE LKA MUNICIPALIDAD.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>